ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA. "EMPORIA CIA, LTDA."

En la ciudad de Ambato, al primero de mes de mazzo del dos m.1 trece, a las quince boras en el lacal obicado en la calle Valladolid Nº16-222 y Ouis Quis, se encuentran reumdos lo señores John de Howitt Lanas, Juan Sebastián De Howitt Holguin y José Francisco De Howitt Holguin en su calidad de secus de la compañía "EMPORIA CIA, LTDA,": de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
John De Howitt Langs	US 1300,06	US 1300.00	650
Juan Sebastian De Howin Holguin	CS 600000	US /600,000	2007
José Francisco De Howitt Hoiguin	GS R00 00	US 100.00	50;
TOTAL	USD 2.000480	USD 2,000,00	100%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios previamente convocada, y se procede a dar la fectura al orden del dia:

- 1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2012.
- 2. Puntos varios.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el senor John De Howitt Lanas, como Gerente General de la misma el señor Juan Sebastián De Howitt Holguin y de secretario senor José Francisco De Howitt Holguin. El ordeo del día es aprobado por manimidad.

1. Canocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2012.

El señor John De Howel Lanos pone en consideración de la Junta General de Socios los estados financions correspondientes al ejercicio 2012, mismos que reflejan una significativa pérdida debido a que el 2012 se inicio las actividades de la composta por lo tanto solo tenenos inversión.

El señor Juan Schastein De Howitt y el señor José Francisco De Howitt Holguin manificsian estar de acuerdo con la representación de la situación financiera de la compañía a través de los estados que están siendo sometidos a aprobación de la Junta, por cuanto estos reflejan la realidad, por lo que mociona sem aprobados. La moción es aprobada por unanimidad.

2.- Puntos varios.

Se pone a consideración de la Junta las Notas a los estados Financieros y el laforme de Gerencia, con la modión del señor John De Howitt de que sean aprobados en victod de que han sido debidamente analízados y estudiados con antelación por los señores socios.

La mocione se aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Socretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por uranimidad.

A las quince horas con treinta mixtous, el presidente declara clausurada la sesión.